



## COMUNICACIÓN INTERNA

**Para:** Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General - Diego Fernando Suarez Manzur Jefe Oficina de Comunicaciones; Carlos Alberto Acosta - Subgerente de Desarrollo de Proyectos; - María Constanza Erazo - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos – María Cecilia Gaitán Rozo - Subgerente de Gestión Corporativa; Amalia Muñoz Neira – Subgerente de Gestión Inmobiliaria; Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David Díaz Guerrero – Subgerente Jurídica; Margarita Isabel Córdoba García - Jefe Oficina de Gestión Social.

**De:** Janeth Villalba Mahecha  
Jefe Oficina de Control Interno

**Asunto:** **Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno – Segundo Semestre Vigencia 2022.**

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoria y específicamente al rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno, se da a conocer que el informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno del Segundo Semestre de 2022, se desarrolla en cumplimiento del Artículo 56 del Decreto Ley 2106 de 2019, así como de lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estipula que el reporte debe publicarse en la página web de la Entidad a más tardar el 31 de enero de la vigencia.

El informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022 se publicó en la Página Web de la Empresa, dentro de los términos establecidos, en el link de *Transparencia – Planeación, presupuesto e informes – 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno – Reportes de Control Interno – Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Segundo semestre 2022.*

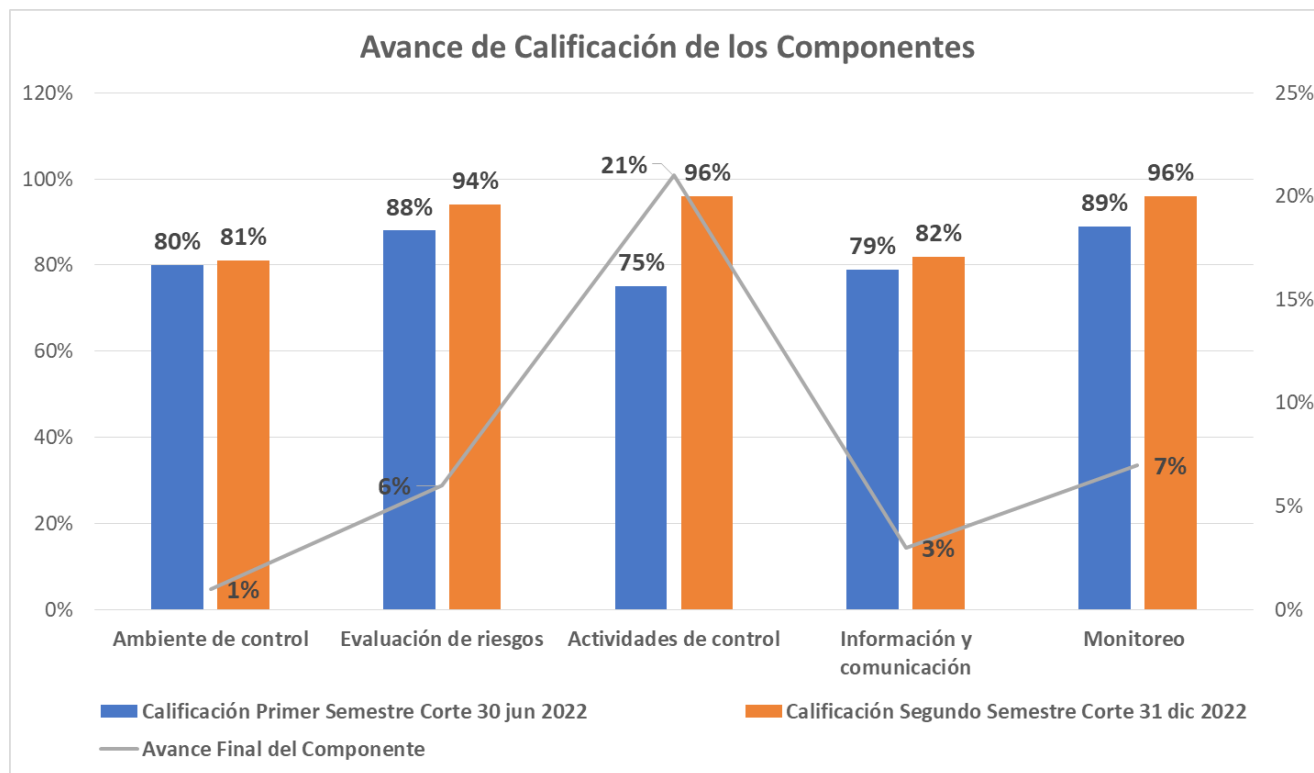
En continuación, se muestra la gráfica comparativa correspondiente a la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno así:



Documento:  
226182

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.  
Este documento está firmado digitalmente, por  
JANETH VILLALBA MAHECHA en 2023-02-23 13:41:00  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR o dirigirse a  
<https://sistadocuments.com/ver/1646440>





En la gráfica anterior se puede observar el comportamiento de los (5) componentes de la Evaluación del Sistema de Control Interno y se establece el avance para cada uno de ellos del corte a Diciembre de 2022 respecto a Junio de 2022, evidenciándose el mayor aumento en Actividades de Control (21%) y Monitoreo (7%).

De acuerdo con las calificaciones mencionadas en la gráfica anterior, a continuación, se muestran los aspectos de manera detallada cada uno de los cinco (5) componentes y se relacionan las fortalezas y debilidades de la Empresa asociados a los mismos.

## 1. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### 1.1. AMBIENTE DE CONTROL

El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia la existencia y funcionamiento de los elementos mínimos para el ejercicio del control interno, obteniendo un porcentaje de calificación del 81% aumentando 1% en comparación al primer semestre que contaba con un porcentaje del 80%

#### Fortalezas:

1. El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del Comité Institucional de Gestión y

Desempeño en orden a la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno y la operación del Sistema de Control Interno.

2. La Oficina de Control Interno de la Empresa se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles asignados en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, demostrando una adecuada gestión.
3. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra establecido y funciona de acuerdo con lo definido en la normativa aplicable vigente.
4. Para la vigencia 2022 se ejecutó el Plan Anual de Auditoría, el cual fue debidamente aprobado en la sesión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno del 26/01/2022, así como las modificaciones presentadas fueron debidamente presentadas y aprobadas ante el mencionado comité.
5. Durante la vivencia 2022 se contó con el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG, donde se incluyen estándares de reporte, periodicidad y responsables por cada una de las líneas, igualmente con el micro sitio en la ERUnet denominado "*Súmate - La ERU somos todos*" donde se muestra la línea de tiempo del Plan Estratégico y piezas comunicativas sobre la gestión institucional - "*Entérate de todo lo que sucede en nuestra Empresa con 'I Like'*".
6. La Oficina de Control Interno apoya permanentemente la revisión de las matrices de riesgos de proyectos, en el marco de sus competencias.

#### **Debilidades:**

No obstante, lo anterior, todavía se identifican los siguientes aspectos por mejorar:

1. Se deben elaborar encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa, frente a los mecanismos de los cuales se dispone para detectar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas efectuadas. Es importante fortalecer aquellos aspectos en los cuales se identifican debilidades.
2. Es recomendable que la Empresa mantenga actualizado el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información adoptado en noviembre de 2019 (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) y profundizar en su difusión y aplicación. Los temas relativos al acceso y uso de información privilegiada son especialmente sensibles y, por ello, se recomienda realizar el seguimiento desde la primera y segunda línea de defensa frente a estos temas.
3. Se debe presentar de manera trimestral ante el CIGD el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
4. Se debe evaluar la viabilidad de establecer un mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades, y permita a la Administración tomar las medidas correctivas. Es importante tener en cuenta que la denuncia se puede efectuar por diferentes canales y es importante analizar el tiempo utilizado para el conocimiento por parte de la Administración.
5. Es importante mejorar los mecanismos de transferencia del conocimiento cuando las personas se retiren de la Empresa, con el propósito de conservar la memoria institucional y la información se encuentre disponible para ser utilizada por los servidores que sigan desempeñando las funciones asociadas a dichos retiros.
6. El Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa debe revisarse y fortalecerse, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas de defensa, así como en la evaluación de su efectividad.



7. Es recomendable que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2022, especialmente las actividades adelantadas en el sitio Onboardign, donde se encuentran los módulos de inducción, de esta manera, permitir que los aprendizajes generados sirvan como insumo para su mejora en la vigencia 2023.

## 1.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El resultado del componente Evaluación de Riesgos, aumento su calificación en 6%, con un porcentaje del 94% con respecto al semestre anterior, que presentaba una calificación con un porcentaje del 88%, evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes y se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa. Las fortalezas y debilidades de este aspecto son:

### Fortalezas:

1. En el marco del Decreto Nacional No. 612 de 2018, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" el plan estratégico vigencia 2020 - 2024. Para el caso de la vigencia 2021, se formularon los planes institucionales que fueron publicados en el sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co), botón "Planeación, presupuesto e informes" menú "4.3 Plan de Acción".
2. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo.
3. La Empresa cuenta con el plan estratégico *SUMATE*, el cual está compuesto por cinco (5) pilares, 15 objetivos y más de 45 estrategias que permitirán el desarrollo del nuevo horizonte de la Empresa y se encuentra en ejecución. Este Plan, permite el desarrollo, ejecución y cumplimiento del propósito de la Empresa.
4. Los 20 procesos existentes en el mapa de procesos cuentan con las caracterizaciones actualizadas durante la vigencia 2022.
5. La Empresa aprobó la Política de Administración de Riesgos el 14 de Diciembre de 2022, la cual cumple con los lineamientos establecidos en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020". En cumplimiento de la misma, la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos solicitó la revisión y actualización del Mapa de Riesgos Institucional, el cual se encuentra publicado en la Página Web y en la Erunet de la Empresa, Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza seguimientos cuatrimestrales a los mapas de Riesgos Institucionales.
6. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales se adecuaron a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de

*controles en entidades públicas"* versión 5 de 2020. Es de notar que en el Mapa Riesgos Institucional se incluyen los Riesgos de Corrupción de la Empresa.

7. El mapa de Riesgos incluye Acciones de Contingencia a ejecutar ante la posible materialización de los riesgos.
8. La Empresa Cuenta con un Mapa de Oportunidades para la vigencia 2022.
9. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección.
10. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en la Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción.
11. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan.
12. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales.

#### **Debilidades:**

1. No se evidencia avance en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
2. Los procesos presentan debilidades en la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos.
3. El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado, no obstante, no se encuentra consolidado como un mecanismo útil para la toma de decisiones.
4. No se evidencia que los proyectos de inversión cuenten con su respectivo análisis del perfil de riesgo para que se facilite su gestión y monitoreo y se prevenga la subvaloración de las causas generadoras.
5. No se evidencia avance en la transición a un Esquema de Aseguramiento por parte de la Empresa.
6. No se evidencia el seguimiento y control de la supervisión contractual a los riesgos de los servicios y bienes tercerizados para prevenir eventos indeseables en los proyectos de inversión.

### **1.3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

El resultado de evaluación del componente Actividades de Control, presenta una calificación del 96% evidenciando que los procesos, manuales y políticas de operación están presentes. Obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 21% en comparación con la del primer semestre de 2022, la cual fue de 75%, siendo el componente con mayor grado de aumento, presentando las siguientes fortalezas y debilidades, como se describe a continuación:

**Fortalezas:**

1. La segunda línea de defensa en cabeza de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos mejoró la producción de información clave y propias de la operación, elaboró en el segundo semestre de 2022 informes de monitoreo, para la adecuación de controles a las especificidades en los procesos.
2. La primera línea de defensa, dentro de la Revisión por la Dirección al Sistema Integrado de Gestión 2022, verificó la operatividad de los procesos y la Mejora Continua del SIG
3. El monitoreo periódico para el segundo semestre de la vigencia 2022 a la Gestión de Riesgos por parte de la Segunda Línea de Defensa, permitió revisar la efectividad de los controles implementados para el tratamiento de los riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción de la Empresa, en relación con los lineamientos internos y de la Función Pública aplicables.

**Debilidades:**

1. Es necesario fortalecer la construcción del Mapa de Aseguramiento.

**1.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

El resultado de evaluación del componente Información y Comunicación, presenta una calificación del 82%, evidenciando que obtuvo una mejora en su porcentaje de calificación del 3% en comparación con la del primer semestre de 2022, el cual fue del 79%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades:

**Fortalezas:**

1. Se han fortalecido los mecanismos para que los objetivos y metas estratégicas definidas por la Alta Dirección sean conocidas en todos los niveles y los colaboradores trabajen en su consecución.
2. Se estructuró la Oficina de Control Disciplinario Interno como canal para evaluar conductas irregulares de los colaboradores de la Empresa y para prevenir/detectar posibles actos de corrupción.
3. Se encuentra en proceso de implementación el sistema de información misional de la Empresa, que permitirá la integración con las demás herramientas informáticas dispuestas y la administración centralizada de información estandarizada en un mismo repositorio.

**Debilidades:**

1. Se considera necesario la socialización de las métricas y la presentación de resultados de la efectividad de los canales de comunicación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2. Se debe realizar una evaluación comparativa de los resultados de la evaluación de percepción de los usuarios o grupos de valor para determinar las brechas y las mejoras a implementar.

**1.5. MONITOREO**



El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG, que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente, su calificación fue de 96% aumentando 7% en comparación al primer semestre de 2022, que contaba con un porcentaje del 89%, presentando las siguientes fortalezas y debilidades:

### **Fortalezas:**

1. La implementación adecuada del Plan Anual de Auditoría para la Vigencia 2022.
2. Apoyo de la administración suministrando el personal requerido para la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la Vigencia 2022.
3. Seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes), incluidas las conclusiones y recomendaciones a que haya lugar.
4. Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente.
5. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA 2022, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias relacionados, a las cuales hacen referencia dichos informes.
6. La Oficina de Control Interno cuenta dentro de su matriz de indicadores de gestión, un indicador relacionado con Acciones Correctivas Formuladas por los Procesos en el Plan de Mejoramiento como Producto de los Resultados de los Trabajos de Auditoria Comunicados por la Oficina Control Interno.
7. La empresa cuenta con el Plan de Adecuación de MIPG de la vigencia, que permite fortalecer la implementación y mantenimiento de dicho modelo en la Empresa, frente al desarrollo de las dimensiones y políticas de gestión institucional.

### **Debilidades:**

1. Seguimiento semestral a los resultados de la revisión por la Dirección del SIG.
2. Se requiere fortalecer la coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa.

## **2. RECOMENDACIONES**

A continuación, se relaciona cuadro con aquellos aspectos evaluados frente a los cuales se efectúan recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno:



FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
Ambiente de Control	Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es recomendable que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2022 que se adelantan a través del sitio Onboarding "Nuestra Empresa"
Ambiente de Control	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	El Comité Institucional de Gestión y Desempeño es el responsable de velar por el seguimiento a la aplicación de la Política Operativa de Integridad, Conflicto de Intereses y Gestión Antisoborno, por lo tanto debe realizar seguimientos a su implementación y avance.  Capacitar a los colaboradores de la ERU en temas relacionados con el manejo conflicto de interés, así como fortalecer su conocimiento y apropiación de la Política Operativa de Integridad, Conflicto de Intereses y Gestión Antisoborno.  Presentar trimestralmente ante el CIGD el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
Ambiente de Control	Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Elaborar encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la ERU, frente a los mecanismos que tienen se tienen para detectar y prevenir el uso de información inadecuada., con base en los resultados de las encuestas, fortalecer aquellos aspectos donde se detecten debilidades.  Realizar retroalimentación ante en CIGD, sobre los seguimientos y análisis realizados frente a las políticas de privacidad de la información.
Ambiente de Control	La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
Ambiente de Control	Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si ha aportado para la	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	Socializar la nueva Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses, a través de todos los canales de comunicación con los que cuenta la ERU, para que sea de conocimiento y aplicación de todos los colaboradores.





FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
	<i>mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.</i>		
Ambiente de Control	<i>Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.  Se debe continuar con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos y proyectos, de acuerdo a los cambios en el entorno interno o externo que puedan afectar el correcto funcionamiento de la Empresa.
Ambiente de Control	<i>Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.
Ambiente de Control	<i>Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es importante que se evalúe la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa durante la vigencia 2022, con el objeto de que los aprendizajes generados sirvan como insumo para la mejora en la vigencia 2023.  A la par de las actividades realizadas en el sitio Onboarding "Nuestra Empresa", es necesario continuar realizando acompañamiento permanente a todo el personal que ingresa a la empresa.
Evaluación de riesgos	<i>A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude y soborno con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.  Se debe continuar con la revisión por parte de los procesos de la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos, permitiendo de esta manera la mitigación y gestión más efectiva de los mismos. Es imperativo que la Entidad consolide una visión institucional de riesgos que logre mitigar los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos a partir del liderazgo de la alta dirección. El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado; sin embargo debe consolidarse como un mecanismo que permita fortalecer la toma de decisiones con enfoque basado en riesgos. En el documento denominado "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022 ENTIDAD: EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ" de la Dirección



FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
			<p>Distrital de Desarrollo Institucional. Se realizaron recomendaciones en referencia al Mapa de Riesgos que fueron sacadas en su mayoría a excepción de 2.</p> <p>Es pertinente revisar si existen riesgos de corrupción asociados: Comunicaciones, Talento Humano, Servicio al Ciudadano.</p> <p>Por lo anterior es importante que los procesos anteriormente mencionados verifiquen la pertinencia de implementar riesgos de Corrupción.</p>
Evaluación de riesgos	<i>Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se sugiere que cada proyecto de inversión cuente con su respectivo análisis del perfil de riesgo para que se facilite su gestión y monitoreo y se prevenga la subvaloración de las causas generadoras.
Actividades de control	<i>Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se encuentran en actualización los Manuales de Contratación y Supervisión de la Empresa, por lo tanto se hace necesario reestablecer los textos
Inflo y Comunicación	<i>La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Continuar con la implementación del sistema de información misional, siguiendo la línea base definida en el modelo conceptual.
Inflo y Comunicación	<i>La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Evaluar e implementar los mecanismos de interoperabilidad requeridos para garantizar el adecuado flujo de información entre los distintos sistemas.
Inflo y Comunicación	<i>La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Asegurar que los niveles de autorización y responsabilidad definidos operen conforme al marco definido en los distintos sistemas de información.
Inflo y Comunicación	<i>La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer</i>	Socializar las métricas y la presentación de resultados ante el Comité de Gestión y Desempeño



FUENTE DEL ANALISIS		OBSERVACIONES DEL CONTROL	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE
Componente	Pregunta Indicativa		
	<i>efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.</i>	<i>o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	
Proceso de Monitoreo y Supervisión - Comunicación	<i>La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Definir un procedimiento para evaluar de forma comparativa los resultados obtenidos de las encuestas con el fin de determinar las mejoras a implementar  Ejecutar las acciones que sean necesarias por parte de los responsables de los procesos para optimizar su desempeño en el aspecto que se está evaluando
Monitoreo - Supervisión	<i>Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos</i>	<i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i>	Se debe fortalecer la articulación de la Segunda Línea de Defensa (SPAP, Líderes Operativos, Comités Institucionales, área financiera, de TIC, entre otros) para facilitar el aseguramiento de los controles y procesos de gestión del riesgo, la evaluación de procesos y/o servicios tercerizados de acuerdo a su nivel de riesgo, y la consolidación y análisis de información sobre temas claves para la Empresa, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha  
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXO 1.

- Archivo en Excel denominado "Informe Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno Segundo Semestre 2022"

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Jose Edwin Lozano Gómez Apoyo Matriz Equipo OCI	Gesto Senior 3	Oficina de Control interno	
Revisó	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control interno	
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control interno	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				



# REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

--